



EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C.A.

Con base al Artículo 228 de la Constitución de la República del Ecuador, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas LOEP, así como en el capítulo III de la Selección de Personal, artículo 16 y siguientes del Reglamento de Escalafón de la Empresa Eléctrica Azogues C.A., y en base al Manual de Clasificación y Valoración de Puestos por Competencias y Escala Salarial que fue aprobado en Directorio de la Empresa de fecha 27 de noviembre de 2012, y al existir el requerimiento formulado por la Gerencia de la Empresa según memorando N° EEA-GG-2021-2704-M, se convoca a los profesionales en Tecnología en Electricidad que deseen participar en el concurso interno de méritos y oposición para llenar la vacante de Técnico Tablerista de la Empresa Eléctrica Azogues C.A.

DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y COMPETENCIAS

CARGO: Técnico Tablerista.

MISIÓN DEL PUESTO: Operar y maniobrar los tableros de control de la subestación, y coordinación de suspensiones de servicio.

SUPERVISOR INMEDIATO: Jefe de Operación y Mantenimiento.

CARGOS QUE SUPERVISA: ninguno.

NÚMERO DE PUESTOS: 1.

ACTIVIDADES DEL PUESTO.

1. Coordinar trabajos de conexión y desconexión de transformadores, subestación.
2. Registrar datos de lectura de consumos de energía de la subestación.
3. Maniobrar equipos de apertura y cierre de la subestación,
4. Operar los tableros de control de la subestación.

COMPETENCIAS

NIVEL DE INSTRUCCIÓN FORMAL: Profesional.

TITULACIÓN: Tecnología en Electricidad.

EXPERIENCIA: 2 años.

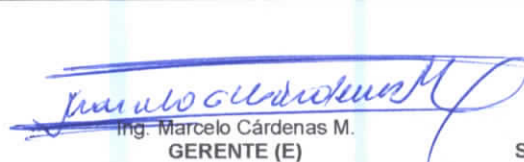
ESPECIFICIDAD DE LA EXPERIENCIA: Cargos y actividades similares.

CONTENIDO DE LA EXPERIENCIA: Toma de lectores, operación de tableros de control, maniobrar equipos electromecánicos de apertura y cierre.

REMUNERACION: Nivel Ocupacional Asistente Técnico 2, Grado 4, sueldo mensual USD. 1.078,46

La documentación deberá ser entregada hasta las 16h00 del día lunes 14 de junio de 2021, en la Unidad de Talento Humano de la Empresa Eléctrica Azogues C.A, oficina 101.

La vacante de **Técnico Tablerista** que requiere llenar la Empresa, será otorgado (a) al postulante que cumplan los requisitos mínimos y alcancen los mayores puntajes.


Ing. Marcelo Cárdenas M.
GERENTE (E)


Ing. Tatiana Verdugo R.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**CRONOGRAMA DEL CONCURSO INTERNO PARA LLENAR LA VACANTE DE TÉCNICO
TABLERISTA DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C.A.**

ETAPA	FECHA
Publicación de convocatoria en sistema de gestión documental Quipux, correo Institucional, pagina Web de la Empresa.	Miércoles, 09 de junio de 2021, 17H00.
Fecha límite presentación de documentos.	Lunes, 14 de junio de 2021, 16h00.
Verificación y calificación de documentos.	Jueves, 17 de junio de 2021, 16H00.
Publicación de resultados.	Viernes, 18 de junio de 2021, 16H00.
Solicitud de reconsideración de resultados por parte de los postulantes.	Martes, 22 de junio de 2021, 16h00.
Notificación de resultado de las reconsideraciones.	Miércoles, 23 de junio de 2021, 16H00.
Prueba de conocimientos teórico y práctico a los calificados.	Viernes, 25 de junio de 2021, 09H00.
Entrega de resultados.	Lunes, 28 de junio de 2021, 16H00.
Solicitud de reconsideración de resultados por parte de los postulantes.	Jueves, 01 de julio de 2021, 16H00.
Notificación de resultados de la reconsideraciones.	Lunes, 05 de julio de 2021, 16H00.
Entrevista.	Martes, 06 de julio de 2021, 09H00.
Entrega de resultados finales.	Jueves, 08 de julio de 2021, 16H00.

La Comisión según lo que establece el Capítulo III de la Selección de Personal, Artículo 26 literal b) determina los factores de ponderación quedando de la siguiente manera:

REQUISITOS	PUNTAJE REFERENCIA
TITULACIÓN: Tecnólogo en Electricidad	10
Cursos: Afines al puesto a desempeñar, se considera 1 punto por cada curso de 20 horas, el puntaje total no podrá superar los 5 puntos, los cursos deben ser de los últimos 5 Años.	5
CONTENIDO DE LA EXPERIENCIA: 2 años. Establecida en los requisitos del manual de funciones.	10
Prueba de conocimientos teóricos y prácticos	70
Entrevista	5
TOTAL REQUISITOS	100

PUNTAJES ADICIONALES EN FORMACIÓN AFÍN AL CARGO (MÁXIMO 6 PUNTOS)

TITULACIÓN: Cuarto Nivel DIPLOMADO	1
TITULACIÓN: Cuarto Nivel ESPECIALIDAD	2
TITULACIÓN: Cuarto nivel MAESTRÍA	3
TOTAL ADICIONALES	6

PUNTAJES ADICIONALES EN EXPERIENCIA (MÁXIMO 5 PUNTOS)

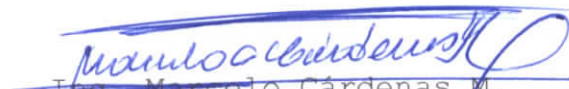
Se concederá un punto adicional por año de experiencia mayor al de los requisitos (2 años), hasta máximo 5 puntos.	5
--	---

PUNTAJE TOTAL	111
---------------	------------

NOTAS:

1.- Para ser calificado, el participante deberá obtener una puntuación mínima de 70 puntos de los REQUISITOS.

2.- Se declarará ganador al que obtenga el mayor PUNTAJE TOTAL.



Ing. Marcelo Cárdenas M.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN
GERENCIA



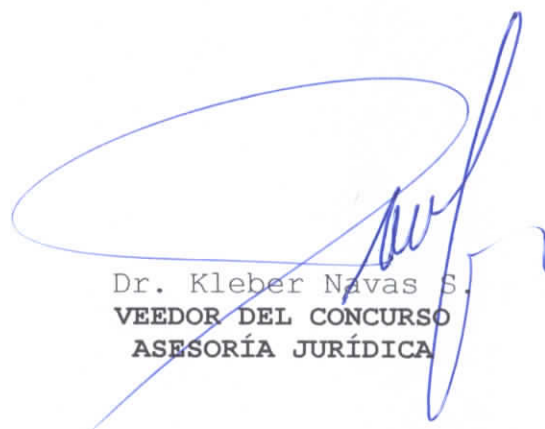
Ing. Edgar González G.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN
AREA REQUINENTE



Sr. Martín Castro G.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN
REPRESENTANTE COMITÉ DE
EMPRESA



Ing. Javier Cárdenas M.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN
TALENTO HUMANO



Dr. Kleber Navas S.
VEEDOR DEL CONCURSO
ASESORÍA JURÍDICA



ACTA REUNION DE TRABAJO CONCURSO INTERNO PARA LLENAR LA VACANTE TECNICO TABLERISTA DE LA EMPRESA ELECTRICA AZOGUES.

En la ciudad de Azogues, en las instalaciones de la Empresas Eléctrica Azogues siendo las 10h00 del día miércoles 09 de junio de 2021, se reúnen los Miembros de la Comisión para llenar la vacante del CONCURSO INTERNO DE TECNICO TABLERISTA DE LA EMPRESA ELECTRICA AZOGUES según convocatoria realizada con Memorando Nro. EEA-TH-2021-1339-M.

El Ingeniero Javier Cárdenas procede a dar lectura de la convocatoria y cronograma de la reunión con los puntos a tratarse:

- 1.- Designación Secretaria o Secretario de la comisión.
- 2.- Elaboración de la convocatoria.
- 3.- Asuntos varios.

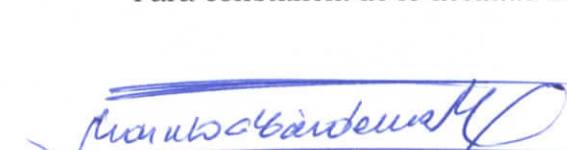
El Ingeniero Javier Cárdenas informa que al tratarse de concursos que son del área de la Dirección Técnica mociona el nombre de la Ingeniera Tatiana Verdugo para que actúe como secretaria de la comisión, recibiendo por unanimidad la aceptación de los miembros.

La Comisión procede a elaborar la convocatoria y cronograma del concurso sin ninguna novedad.

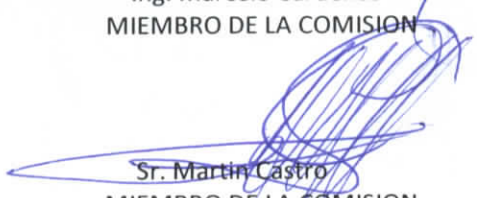
El señor Martin Castro sugiere que por Secretaria de la comisión se solicite a Gerencia nombre la comisión de reconsideraciones así como sugiere que al tratarse de un concurso netamente técnico las pruebas de conocimiento teórico-prácticas sean realizadas por el área pertinente en esta caso por la Jefatura de Operación y Mantenimiento, recibiendo la aceptación de todos los miembros.

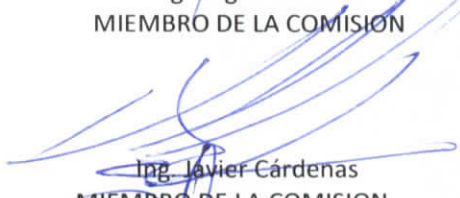
Sin más que tratar se da por concluida la reunión siendo las 10h50.

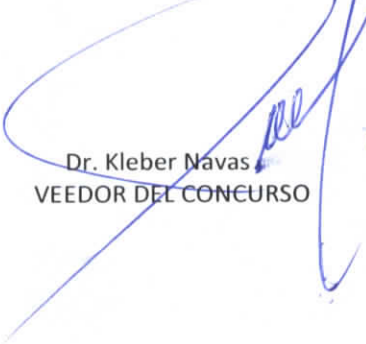
Para constancia de lo actuado firman por duplicado con igual contenido


Ing. Marcelo Cárdenas
MIEMBRO DE LA COMISION


Ing. Edgar González
MIEMBRO DE LA COMISION


Sr. Martin Castro
MIEMBRO DE LA COMISION


Ing. Javier Cárdenas
MIEMBRO DE LA COMISION


Dr. Kleber Navas
VEEDOR DEL CONCURSO

